



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

PRESIDENTE

D. TEODORO GARCÍA PÉREZ, Concejal titular del Área de Gobierno de Desarrollo Económico y Empleo.

VOCALES

D^a HELENA GALÁN SORIA, Concejal Delegada de Participación y Transparencia.

D. RAFAEL BIELSA TELLO, Interventor General Municipal.

D^a. JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa de Servicio de Contratación, y por la Secretaría General de Gobierno.

VOCAL-SECRETARIO

D. ANTONIO JAVIER RODRÍGUEZ GAUYAC, Técnico del Servicio de Contratación.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas diez minutos del día **veinte de diciembre de dos mil dieciocho**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de febrero de 2018.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018, Y EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 18 DE DICIEMBRE DE 2018.-

Se aprobaron por unanimidad.

2.- DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN RELATIVA A VALORACIÓN DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR, Y APERTURA DE SOBRES A (Proposición económica/criterios matemáticos) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE “OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE “SENDA PEATONAL VEGA BAJA”.

DATOS DEL EXPEDIENTE:

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de noviembre de 2018.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

UNIDAD GESTORA: SERVICIOS TÉCNICOS DE URBANISMO.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA incluido): 412.131,10 €.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 325.583,57 €.

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) meses.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: 27 de Noviembre de 2018 en la Plataforma de contratación del Sector Público.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 17 de Diciembre de 2018.

OFERTAS PRESENTADAS: DOS (2).

APERTURA DE SOBRES B: Acuerdo de la Junta de Contratación de 18 de diciembre de 2018, de apertura de sobres B de juicio de valor, y remisión a los servicios técnicos competentes para valoración, haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de SIETE (7) DIAS NATURALES.

Tiene este acto público por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres A, de declaración responsable y proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato de obras referenciado en el epígrafe.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **Anexo I** a la presente acta, como parte integrante de la misma.

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentados, por los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

LICITADOR	Estudio	Cronograma	Subtotal
CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA S.A.	3,75	10,00	13,75
ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS S.L.	12,75	9,50	22,25

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura del sobre A, de propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (principal, sin IVA)	AUMENTO DE PLAZO DE GARANTIA (sobre el mínimo establecido en el pliego)	Compromiso de ejecución de exceso de obras
ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS SL	291.010,56	36 meses máximo	SI



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA SA	323.019,30	36 meses	SI
--	------------	----------	----

Calculadas las puntuaciones matemáticas y/o automáticas según la fórmula establecida en el Cuadro de Características que rige la contratación, se comprueban las puntuaciones obtenidas por cada uno de los licitadores en los criterios matemáticos, resultando ser las siguientes:

Licitador	Oferta económica (€)	Incremento plazo (meses)			Compromiso de ejecución: exceso de obras	
	Precio de licitación (€)	Hasta 45 puntos	Incremento ofertado	Hasta 15 puntos	Oferta	Hasta 15 puntos
ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS SL	291.010,56	45	36	15	SI	15
CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA SA	323.019,30	40,54	36	15	SI	15

A la vista de la suma de las puntuaciones obtenidas en los criterios dependientes de juicio de valor más las obtenidas en los criterios matemáticos/automáticos, la Junta de Contratación Acuerda:

PRIMERO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS SL	22,25	75	97,25
2	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA SA	13,75	70,54	84,29



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

SEGUNDO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, a ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L., en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L. (C.I.F. B45619103)
- **Precio de adjudicación:** 352.122,78 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 291.010,56 €.
 - IVA (21 %): 61.112,22 €.
 - Total: 352.122,78 €.
- **Duración del contrato:** Seis (6) meses.
- **Plazo de garantía:** Un (1) año, más treinta y seis (36) meses ofertados por el adjudicatario.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla el compromiso de ejecución de exceso de obra.

TERCERO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias y la Hacienda Local.

CUARTO.- REQUERIR al primer clasificado, ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L. a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

- 1.- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 14.550,53 euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
- 2.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- 3.- Documentos de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social. Para acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social deberá presentar original o copia auténtica de Certificación expedida por el órgano competente en cada caso, con la forma y con los efectos previstos en los arts. 13, 14, 15 y 16 del RGLCAP, acreditativa de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 4.- Seguro de Responsabilidad Civil.

3.- APERTURA EN ACTO PÚBLICO DE SOBRES A DE DOCUMENTACIÓN GENERAL Y SOBRES B DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS /CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ORDINARIA, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE “APERTURA, CIERRE Y VIGILANCIA DEL REMONTE UBICADO EN EL PASEO DE RECAREDO”.

DATOS DE EXPEDIENTE:

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14 de Noviembre de 2018.

UNIDAD GESTORA: OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO con varios criterios de adjudicación.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 132.208,06 €, IVA incluido.

Valor estimado del contrato: 166.306,56 €.

TIPO DE LICITACIÓN: a la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 AÑOS con posibilidad de prórroga por 1 año más.

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: NO

ANUNCIO DE LICITACIÓN: 26 de Noviembre de 2018 en la Plataforma de contratación del Sector Público.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 11 de Diciembre de 2018.

OFERTAS PRESENTADAS: SIETE (7).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	32352	SERVICIOS AUXILIARES VIRIATO SL
2	32362	RALERO DEL PRADO, YOLANDA
3	32422	DIMABOA SERVICIOS
4	32458	EXTERNA SERVICIOS SL
5	32471	ILUNION CEE OUTSOURCING SA
6	32492	NAVALSERVICE SL

HASH DEL CERTIFICADO:
2F03B70730CA947084246CC2B8F96AC688B7C0D0
1B2C7F96D46D82E5FF80190D792CFEC963DD15F9

FECHA DE FIRMA:
04/01/2019
09/01/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Técnico de Contratación y Patrimonio
Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Promoción Económica

NOMBRE:
Antonio Javier Rodríguez Gauyac
Teodoro García Pérez

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2CF7800840E5EF5418E



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

7	32495	ANDANZA EMPLEA SL/ INDA SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.
---	-------	--

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de

- no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura de los sobres B, asistiendo representantes de las empresas “ILUNION CEE OUTSORUCING, S.A.” y “NAVALSERVICE, S.L.” dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que se detalla en el **Anexo II** a este Acta, y que resumidamente se relaciona a continuación:

SOBRES B				
NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR	Precio 2 años. (Principal sin I.V.A.)	Bolsa de horas de prestación gratuita (máximo 150 horas/año)
1	32352	SERVICIOS AUXILIARES VIRIATO SL	107.284,77	150
2	32362	RALERO DEL PRADO, YOLANDA	93.600,00	150
3	32422	DIMABOA SERVICIOS	107.046,13	150
4	32458	EXTERNA SERVICIOS SL	101.631,86	150
5	32471	ILUNION CEE OUTSOURCING SA	106.913,02	150
6	32492	NAVALSERVICE SL	99.550,82	150
7	32495	ANDANZA EMPLEA SL/ INDA SERVICIOS PROFESIONALES S.L.	99.142,39	150

Se observa que la proposición presentada por Yolanda Ralero del Prado, varía sustancialmente el modelo aprobado que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la Junta acuerda:

Primero: Rechazar la proposición económica de Yolanda Ralero del Prado, por variar sustancialmente el modelo establecido, de conformidad con lo preceptuado por el art. 84 RGLCAP.

Segundo: Remitir el expediente junto con las ofertas admitidas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas treinta y cinco minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretario CERTIFICO.

EL PRESIDENTE
Teodoro García Pérez

EL SECRETARIO
Antonio J. Rodríguez Gauyac